

Universidad Nacional de Catamarca
Facultad de Humanidades
Departamento Ciencias de la Educación

Profesorado En Ciencias de la Educación

**CÁTEDRA:
TEORÍAS CONTEMPORANEAS DE LA EDUCACIÓN**

Datos de la Cátedra

Año En Que Se Cursa: Cuarto
Año Académico: 2019

Equipo de Cátedra:

Dr. José Alberto Yuni
Dra. Ana Griselda Diaz
Dirección de contacto: anagriseldadiaz @gmail.com

Régimen de cursado: Anual

Régimen de evaluación: Regular

Carga horaria total: 120

Carga horaria semanal: 4

Horario de clases: lunes de 16: 00 a 18:00 hs y jueves de 16:00 a 18:00 hs

Clases de Consulta: viernes de 17 a 18 hs (depto. ciencias de la educación)

Condiciones para cursar:

- Regularizar Pedagogía y Sociología de la Educación

Condiciones para aprobar:

- Aprobar Pedagogía y Sociología de la Educación

FUNDAMENTACION

El campo educativo asiste a numerosos debates originados por un conjunto de situaciones propias de la contemporaneidad y de nuevas perspectivas conceptuales que interpelan el discurso pedagógico heredado de la Modernidad y alumbran otras perspectivas de interpretación sobre la educación, sus instituciones y los procesos educativos en el amplio marco de la sociedad y la cultura.

En este contexto resulta necesario retomar los debates conceptuales que estructuran el campo educativo contemporáneo y posibilitan la emergencia de un saber pedagógico renovado. Las teorías contemporáneas de la educación, en tanto discursos constitutivos de las Ciencias de la educación, reciben el encargo disciplinar de abordar desde una perspectiva teórica multireferencial estos debates, utilizando para ello el préstamo de las producciones que desde otras disciplinas como la Sociología de la Educación, la Pedagogía, el Análisis Institucional, la Política Educativa o la Teoría del Currículum producen conocimientos científicos y discursos acerca de la educación como idea y como praxis.

La reflexión teórica acerca de la educación es una de las bases que constituyen el campo de la fundamentación de los conocimientos que sostienen el recorrido de la formación docente y, en gran medida, la práctica futura. La formación profesional del docente implica un alto compromiso social en tanto el/la alumno/a de Educación Superior es un sujeto en formación que deberá constituirse a lo largo de su carrera en un futuro profesional cuyas posibles intervenciones repercuten en ámbitos sociales y culturales comunes.

En el presente curso los estudiantes realizarán un recorrido de indagación en torno a la comprensión y a la intervención en el espacio áulico, institucional y social. El núcleo central de esta reflexión es la recuperación del sentido político de la educación, esto es, de su potencial liberador y transformador del sujeto pedagógico.

En este marco, se pretende recuperar también el sentido y el potencial social y cultural de la tarea docente. En esta propuesta didáctica proyectamos un recorrido formativo que se estructura sobre los siguientes ejes: la cuestión del sentido, los fines y escenarios actuales de la educación; la configuración epistemológica de la teoría de la educación con relación a la pedagogía y las ciencias de la educación, los postulados y núcleos conceptuales de las pedagogías críticas y los procesos de inclusión tecnológica. Sobre esos ejes se estructura el programa de esta asignatura, en la que revisaremos comprensivamente las Teorías Contemporáneas de la Educación, entendiendo por tales aquellas que en las últimas décadas del siglo XX y en lo que va del siglo XXI aportan perspectivas y categorías teóricas que interpelan el discurso educativo heredado de la Modernidad.

OBJETIVOS

- Comprender los ejes conceptuales de las corrientes teóricas contemporáneas de la educación analizados durante el cursado.
- Reflexionar conceptualmente sobre las temáticas emergentes de la práctica a partir de los aportes de los diferentes enfoques teóricos.
- Producir textos analíticos y reflexivos sobre temáticas educativas vinculadas a experiencias subjetivas o colectivas.
- Revalorizar el papel de las teorías educativas en la comprensión de la práctica y en el desarrollo de una praxis pedagógica situada y contextualizada.
- Participar de una comunidad de aprendizaje en torno a la discusión y apropiación de las categorías conceptuales que proponen los autores.

PROPUESTA DE CONTENIDOS

Unidad 1: El escenario actual de la educación, problemáticas, desafíos y proyecciones para el futuro

- Escenario actual de la educación. Aprendizaje y educación en el futuro. Acerca de la inclusión. Condiciones para generar el cambio educativo.
- Deudas y desafíos de una nueva agenda en educación.
- Sentidos y significados de la educación. El mito de la educación como fabricación.
- La diversidad en el escenario pedagógico. Experiencia y alteridad en educación.

Bibliografía

- Dussel, Inés (2015) Deudas y desafíos de una nueva agenda en educación Revista Nueva Sociedad N°257, julio-agosto de 2015, ISSN: 0251-3552, <www.nuso.org>.
- Jackson P. (2015) Capítulo 3 Condiciones previas de la educación en Philip Jackson *¿qué es la educación?* (pp 40- 65) Buenos Aires: Paidós
- Jackson P. (2015) Capítulo 7 La educación entendida como empresa moral en Philip Jackson *¿qué es la educación?* (pp) Buenos Aires: Paidós
- Larrosa J. (2009) Capítulo 1: Experiencia y alteridad en educación en Skliar C. y Larrosa J. (comp) *Experiencia y Alteridad en Educación* (pp. 13 – 19). Argentina. Homo Sapiens Ediciones.
- Meirieu P. (1998) Frankenstein o el mito de la educación como fabricación en P. Meirieu *Frankenstein Educador* (pp 13 – 66) Barcelona Editorial Laertes
- Skliar C. y Téllez M. (2008) Capítulo 4: La pretensión de la diversidad o la diversidad pretenciosa en Skliar C. y Téllez M. *Conmover la educación. Ensayos para una pedagogía de la diferencia* (pp 107 – 122) Buenos Aires: Noveduc.

Unidad 2: Constitución del campo teórica de la educación: Pedagogía y Ciencias de la educación y Pedagogía.

- Ciencias de la Educación y Pedagogía: objetos de estudio, especificidades y convergencias. Configuración epistemológica de las Ciencias de la educación. Estatus epistemológico de las ciencias de la educación.

- Teoría de la complejidad como posibilidad para entender e intervenir en las prácticas educativas.
- Fundamentos pedagógicos que orientan la transformación de la escuela secundaria. Orientaciones pedagógicas para la implementación de la escuela secundaria 2030

Bibliografía

- Filloux, J. C. (2008) Epistemología, Ética y Ciencias de la Educación. Primera parte De las Ciencias Pedagógicas a las Ciencias de la Educación. Encuentro Grupo Editor. Córdoba (disponible biblioteca Facultad de Humanidades)
- Follari R. (1996) Cuestiones teórico – metodológicas sobre investigación en educación en América Latina y la formación del pedagogo. *Revista Praxis Educativa* Vol 2, n° 2 pp 23 – 28.
- Morin, Edgar (1997). “Introducción al pensamiento complejo”. Edit. Gedisa. Barcelona.
- Naval, Concepción (2008) Teoría de la educación como disciplina científica en Naval, Concepción *Teoría de la educación: un análisis epistemológico*. España: EUNSA. ProQuest ebrary. Web. 14 March 2016.
- Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología. Secretaría de Innovación y Calidad Educativa(S/F) *Marco para la implementación de la Escuela Secundaria Federal 2030* disponible en <https://www.argentina.gob.ar/educacion/secundaria-federal-2030/marcos-pedagogicos> (consultado agosto 2019)

Unidad 3: Las teorías críticas de la Educación

- La “tradición crítica” en educación y pedagogía: antecedentes, referencias y tensiones teóricas.
- Democracia, educación y política en la pedagogía crítica.
- Las tareas del formador crítico en la educación.
- Pedagogías críticas latinoamericanas: nudos conceptuales constitutivos e historicidad. Horizonte de la crítica y horizonte de posibilidad. Reconfigurar la tradición crítica en educación desde el sur. Movimientos pedagógicos y colectivos educadores en América Latina.
- Freire: la educación popular para superar la opresión. Actualidad del pensamiento freireano.

Bibliografía

- Alzamora S. y Campagno L. (edit.) (2012) Capítulo 3. Acerca de las tareas del académico/activista crítico en educación en Alzamora S. y Campagno L. (edit.) *Michel W. Apple M. Poder conocimiento y reforma educacional*. La Pampa. EdUNLPAM Miño y Dávila
- Freire, Paulo (1975) *Pedagogía del oprimido*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Giroux H. (2008) Introducción: democracia, educación y política en la pedagogía crítica en Mc. Laren, Peter y Kincheloe, J. (2008) *Pedagogía crítica. De qué hablamos, dónde estamos* (pp 17 -24) . Barcelona: Ed. Grao.
- Huerta Charles L.(2008) Pedagogía del testimonio: reflexiones sobre la pedagogía de la pedagogía crítica en Mc. Laren, Peter y Kincheloe, J. *Pedagogía crítica. De qué hablamos, dónde estamos* (pp 339 – 352) . Barcelona: Ed. Grao.
- Mc Laren. P. (1994) Tercera parte: Pedagogía crítica un panorama general en Mac Laren *La vida en las escuelas: una introducción a la pedagogía crítica en los fundamentos de la educación*, México: Siglo XXI
- Suárez D. (2015) Pedagogías críticas y experiencias de la praxis en América Latina: redes pedagógicas y colectivos docentes que investigan sus prácticas en Suárez D. y otros *Pedagogías críticas en América Latina. Experiencias alternativas en educación popular*. Buenos Aires. Noveduc

Unidad 4: Los debates de la Teoría de la Educación frente a nuevos enfoques

- Visiones de la destitución y el desfundamiento de la experiencia escolar. Nuevas versiones sobre la politicidad de la educación
- Las Tecnologías de la Información y la Comunicación: enseñar y aprender en la cultura digital.
- Tecnologías y subjetividades. Qué transmitir, a quién transmitirlo, cómo transmitirlo en el mundo contemporáneo.

- La cultura de la conectividad.

- Lewkowicz, Ignacio (2008) Escuela y Ciudadanía en Corea, Cristina y Lewkowicz, Ignacio (2008) *Pedagogía del Aburrido. Escuelas destituidas, familias perplejas*. Buenos Aires: Ed. Paidós.
- Corea, Cristina (2008) Pedagogía y Comunicación en la era del aburrimiento en Corea, Cristina y Lewkowicz, Ignacio (2008) *Pedagogía del Aburrido. Escuelas destituidas, familias perplejas*. Buenos Aires: Ed. Paidós
- Kap, M. (2015) Avatares: en la enseñanza entre las tecnologías y las subjetividades en Martín M. V. (edit.) *La aventura de innovar con TIC : aportes conceptuales, experiencias y propuestas*. Universidad Nacional de la Plata. Disponible en http://ecat.server.grupo-sm.com/ecat_Documentos/ES161001_009861.pdf
- Serres, M. (2013). Pulgarcita. Traducción de Vera Waskman. México: Fondo de Cultura Económica. Colección Tezontle.
- Sibilia P.(2016) Entre redes y paredes: enseñar y aprender en la cultura digital en Lugo M. T. (coord.) (2016) *Entornos digitales y políticas educativas: dilemas y certezas 1a ed.* - Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Instituto Internacional de Planeamiento de la Educación IIPE-Unesco,
- Van Dijck J. (2016) 1. La producción de la socialidad en el marco de una cultura de la conectividad en Van Dijck J. *La cultura de la conectividad. Una historia crítica de las redes sociales*. Siglo XXI editores. Argentina

ENFOQUE METODOLÓGICO

Los contenidos de la asignatura se desarrollaran a través de estrategias que posibiliten una comprensión compartida de los conceptos, enfoques teóricos y problemáticas abordadas en las distintas unidades propuestas.

Ello supone el desarrollo de estrategias de enseñanza y actividades de aprendizaje que posibiliten la articulación de los contenidos de la enseñanza con las posibilidades de apropiación de los mismos por parte del alumno, esto es saberes previos, competencias cognitivas, disposiciones, actitudes. Para favorecer dicha articulación se proponen estrategias didácticas que implican:

- Dialogo e interrogatorio didáctico.
- Exposición y desarrollo conceptual, por parte de estudiantes y docentes, con intercambios comunicativos (exposición dialogada)
- Trabajos grupales e individuales utilizando distintos recursos didácticos: bibliografía de la cátedra, recursos fílmicos, literatura pedagógica, materiales de los medios de comunicación, herramientas tecnológicas disponibles.
- Socialización de de diferentes producciones grupales.

Así también el encuentro presencial será complementado y enriquecido con recursos tecnológicos como grupo cerrado de facebook, campus virtual, y diferentes aplicaciones tecnológicas-

EVALUACIÓN: CRITERIOS Y REQUISITOS PARA APROBAR LA ASIGNATURA

La evaluación es un componente del proceso didáctico que busca dar cuenta tanto de los logros como del proceso de aprendizaje que realizan los alumnos. En tal sentido se evaluará el rendimiento académico a través de indicadores de proceso como:

- La participación en el desarrollo de la propuesta didáctica
- La presentación oportuna de los trabajos programados
- El desarrollo gradual de las competencias que se busca lograr a través de la propuesta didáctica.

También se evaluarán los logros de aprendizaje en instancias previamente acordadas para tal fin, se considerara los siguientes criterios:

- Dominio y claridad en la exposición (oral y escrita) de los contenidos desarrollados
- El adecuado uso del lenguaje pedagógico
- La Capacidad de interpretación, análisis y argumentación.
- Transferencia de las categorías teóricas al análisis de las prácticas educativas actuales.
- Dominio de diferentes lenguajes pedagógicos para dar cuenta de la producción.

Requisitos para regularizar la asignatura conforme al artículo 28 del Reglamento General de alumnos Facultad de Humanidades Res FH 215/18:

- Cumplir con el 80% de asistencia a clases teórica – práctica.
- Los Alumnos que por razones laborales no puedan cumplir con el 80% de asistencia, con la presentación de la debida documentación, podrá regularizar con el 65% de asistencia.
- Se contemplará un 5% de asistencia por razones de salud. Es decir se considerará el 75% de asistencia efectiva. El estudiante deberá justificar las inasistencias a través de certificaciones expedidas por organismos públicos.
- En caso de alumnas embarazadas. Alumnas madres y alumnos padres a cargo de hijos menores de 5 años deberán cumplir con el 65% de asistencia y deberán presentar la certificación correspondiente explicitada en el Reglamento general de alumnos.
- Aprobar tres evaluaciones parciales con un mínimo de cuatro puntos. En caso de ausencia justificada o desaprobación se podrá recuperar cada una de las evaluaciones parciales. En caso de desaprobación de dos exámenes parciales con sus respectivos recuperatorios podrá acceder a una nueva instancia de evaluación del/los parciales desaprobados al final del dictado de la materia (artículo 30).

Acreditación de la asignatura Alumnos regulares:

Examen final regular: los estudiantes que obtuvieran la regularidad deberán rendir un examen oral ante tribunal en base al programa analítico del espacio curricular vigente al momento de haber regularizado. Para aprobar la asignatura el alumno deberá obtener una calificación mínima de 4 puntos.

Examen final en condición de alumno libre:

- Para rendir en condición de alumno libre el estudiante deberá aprobar, con un mínimo de cuatro puntos, un examen escrito e individual previo a la instancia de evaluación oral. La evaluación oral se realizará el día y horario establecidos para los diferentes turnos de exámenes conforme calendario académico.
- Si el alumno aprueba la instancia anterior (evaluación escrita) accede a una nueva instancia en la que deberá aprobar, con un mínimo de 4 (cuatro) puntos, un examen final oral frente a un tribunal examinador.
- Se evaluará con relación al último programa completo, cuyo dictado haya concluido, dentro de los turnos de exámenes previstos.

Dr. José Yuni

Dra. Ana Griselda Diaz